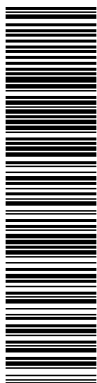


DOCUMENTO ANUNCIO: Convocatoria ejercicio práctico - Bolsa monitor baile, pequeña percusión e investigación folclórica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MVMGV-I79H8-BPR7M Fecha de emisión: 22 de Febrero de 2024 a las 13:02:54 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 22/02/2024 12:49	ESTADO FIRMADO 22/02/2024 12:49



OVIEDO.es

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono: 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es

BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORIA DE MONITORES DE MUSICA TRADICIONAL ASTURIANA “MANOLO QUIROS”, EN LA ESPECIALIDAD DE MONITOR DE BAILE, PEQUEÑA PERCUSION E INVESTIGACION FOLCLÓRICA, DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Convocatoria Ejercicio Práctico

Reunido el Tribunal Calificador para la elaboración de una bolsa de trabajo en la categoría de Monitores de Música Tradicional Asturiana “Manolo Quirós”, en la especialidad de monitor de baile, pequeña percusión e investigación folclórica, del Ayuntamiento de Oviedo.

Se convoca a los/as aspirantes admitidos/as a las pruebas selectivas para la realización del ejercicio práctico que tendrá lugar el día **27 de febrero de 2024**, a las **9:30 horas**, en la **Escuela Municipal de Música Tradicional “Manolo Quirós”**, sita en el **Estadio Municipal Carlos Tartiere**, ubicado en la **C) Ricardo Vázquez Prada s/n – Puerta 0**.

De acuerdo con lo recogido en la Cláusula Sexta de las bases reguladoras, el ejercicio consistirá en la realización de dos bailes elegidos por los/as aspirantes entre el listado recogido en la mencionada cláusula, para lo cual los/as aspirantes deberán aportar la conducción de gaita y tambor y/o pandereteros/as.

Para la realización del ejercicio, los/as aspirantes deberán acudir provistos de DNI.

Los/as aspirantes que no acudan al llamamiento en el lugar y hora señalados se considerarán **NO PRESENTADOS/AS**, determinándose su eliminación.

La Secretaria del Tribunal